Asunción, 11 de junio de 2020

DAAF/DC Nº 74/2020

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 ***"SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE EDIFICIOS DE LA SET DEL MH"***- (ID. N° 380.226).

Del mismo modo, cabe aclarar que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de contrato abierto, en atención a la imposibilidad de la oficina requirente de determinar con exactitud los eventos fumigación a ser demandados, y de esta manera salvaguardar los intereses del estado, demandando y honrando servicio que efectivamente sean necesarios.

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Respetuosamente.

Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco M. Valiente G.
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones